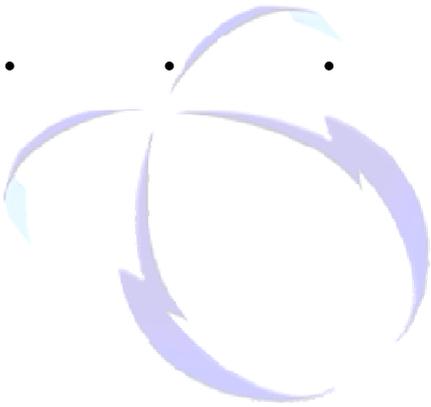


Km. 12 ½ Carretera al Puerto de  
La Libertad, Nuevo Cuscatlán,  
La Libertad, El Salvador,  
Centroamérica

Unidad de Transacciones, S.A.

# Hechos Relevantes Julio - Septiembre 2011



.....

---

# Gerencia General

## *Acuerdos Emitidos por el Regulador*

### Julio 2011

| Número     | Fecha      | Referencia   | Impacto para el Mercado Mayorista   |
|------------|------------|--|---|
| 325-E-2011 | 01/07/11   | Continuidad de ejercicios de simulación de programación semanal y diaria   | Postergación la entrada en vigencia del ROBCP   |
| 342-E-2011 | 14/07/2011 | SIGET, indica que UT elabore disposiciones transitorias para el inicio de aplicación del ROBCP, de acuerdo a lineamientos anexos en el acuerdo, asimismo presente memoria de cálculo de las tasas de disponibilidad. | Definición oportuna de normas temporales y permanentes para la adecuada transición del Reglamento de precios (ROSTMM) al modelo de costos bajo el ROBCP |
| 335-E-2011 | 08/07/2011 | Inicio del Mercado basado en Costos de Producción  | Cambia normativa del mercado, se establece el 01 de agosto para el inicio de la aplicación del ROBCP  |

### *Acuerdos Emitidos por Junta Directiva*

|        |            |   |   |
|--------|------------|---|---|
| JD-351 | 26/07/2011 | Ordenes de cambio para los contratos de prestación de servicios celebrados entre la UT y los PMs. | Adecuación de los contratos celebrados bajo el ROSTMM al ROBCP. |
|--------|------------|---|---|

### Agosto 2011

| Número     | Fecha    | Referencia  | Impacto para el Mercado Mayorista  |
|------------|----------|---|--|
| 421-E-2011 | 29/08/11 | Disposiciones transitorias para el inicio del ROBCP | Procedimientos transitorios creados para la transición del ROSTMM-ROBCP. |

### Septiembre 2011

| Número       | Fecha    | Referencia   | Impacto para el Mercado Mayorista  |
|--------------|----------|--|--|
| 471-E-2011-A | 29/09/11 | Aprobación de modificaciones al ROBCP, Anexo 09 CALCULO DEL PRECIO EN EL MRS | Re-cálculo del valor del Cargo Complementario de la Transmisión Regional (CCTR) considerando los valores reales informados por el EOR. El CCTR será trasladado por la UT a los PMs que retiran energía por medio de abono en el DTE, para efectuar el pago a la EPR. |

### *Acuerdos Emitidos por Junta Directiva*

|        |          |   |   |
|--------|----------|---|---|
| JD-354 | 13/09/11 | Regularización de códigos y contratos de servicios para los PM generadores en | Cambio de categoría para los generadores conectados |
|--------|----------|---|---|

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
|  |  | redes de Distribución.                            | a red de distribución.  |
|  |  | Cambio de contratos adecuados al nuevo reglamento | Firma de nuevo contrato bajo las disposiciones del ROBCP al vencimiento de las garantías de pago. |

# Gerencia De Conciliación de Transacciones

## *Acuerdos Emitidos por el Regulador*

### **Julio 2011**

| Número     | Fecha      | Referencia  | Impacto para el Mercado Mayorista  |
|------------|------------|---|--|
| 367-E-2011 | 26/07/2011 | Contratos de Largo Plazo suscritos                                    | Se establece el 01 de agosto para el establecimiento de estos contratos.                   |
| 370-E-2011 | 29/07/2011 | Pago potencia reactiva  | Se establece en el ROBCP el pago por el servicio auxiliar de bancos capacitores            |
|            |            | Compensación a generadores con costo variable mayor al costo marginal | Norma la compensación a las generadoras Hidroeléctricas al Costos de oportunidad del agua. |

### **Agosto 2011**

| Número     | Fecha      | Referencia  | Impacto para el Mercado Mayorista  |
|------------|------------|---|--|
| 421-E-2011 | 29/08/2011 | Disposiciones Transitorias para el Inicio del ROBCP | Reserva Fría por Confiabilidad   |
|            |            |   | Autorizan trasladar al Csis el costo unitario de la RFC para finalización del contrato ante la entrada en vigencia del nuevo reglamento. |
|            |            |   | Liquidación mensual de 1/10 de los montos determinados de potencia firme.  |

### **Septiembre 2011**

No se emitieron Acuerdos que modificaran el Reglamento de Operación del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción.

# Gerencia De Planificación Operativa

## *Acuerdos Emitidos por el Regulador*

### Julio 2011

| Número     | Fecha      | Referencia                                 | Impacto para el Mercado Mayorista  |
|------------|------------|--|--|
| 370-E-2011 | 29/07/2011 | Actualización de la Programación Anual     | Se adiciona al ROBCP numeral 8.1.3 del Capítulo 8 referente a la publicación de la programación anual.       |
|            |            | Cronograma de la Programación Anual        | Se modifica todo el numeral 2 del Anexo 6  |
|            |            | Inconsistencias en declaraciones semanales | Se extiende el horario para la corrección de declaraciones hasta las 11 horas del día jueves de cada semana. |
|            |            | Pronóstico de Caudales Afluentes           | Se modifica el horario para el envío del pronóstico. Se amplía hasta las 10 horas de cada día.               |

### Agosto 2011

| Número     | Fecha      | Referencia  | Impacto para el Mercado Mayorista   |
|------------|------------|---|---|
| 421-E-2011 | 29/08/2011 | Anexo 08 Racionamiento                              | Se establece un mecanismo transitorio para el cálculo de la URF y se establece un plazo de 9 meses para la realización de un estudio para determinar el nuevo valor de la URF.  |
|            |            | Disposiciones Transitorias para el Inicio del ROBCP | Volúmenes Iniciales de los Combustibles<br><br>Se establece que se deben realizar auditoría a los generadores a los cuales les fue aprobada fórmula de declaración de los precios. Estas se deben realizar el primer día hábil de la segunda de iniciado en nuevo reglamento. |
|            |            | Coordinación de Mantenimientos                      | Para las primera programaciones Anuales y Semanales se utilizará el PAMM de la semana 1 a la 19 del 2011. Pierde vigencia cuando se apruebe el PAMM para 2012.  |

### Septiembre 2011

No se emitieron Acuerdos que modificaran el Reglamento de Operación del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción.

# Gerencia De Operación y Estudios

*Los principales acontecimientos que han ocurrido durante el tercer trimestre del año 2011, en la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad y la Operación del Sistema Eléctrico Nacional son los siguientes:*

## **Julio 2011**

- Pruebas de capacidad de máxima inyección en las Unidades 1, 2, 4 y 5 de Acajutla
- Fuera de servicio la interconexión El Salvador-Honduras por trabajos programados durante 10:38 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por trabajo programado durante 08:11 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por disparo durante 5 minutos.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por problemas en subestación de AHUA en 115 kV durante 09:02 hrs.
- Se suspende exportación programada ante uso de unidades de RFC
- Disparo de líneas 15SE-BERL, 15SE-SMAR 01, NEJA-OPIC, 15SE-SMIG,  
• NCUS-STOM y SONS-ATEO por falla.
- Disparo de los dos Auto-transformadores 230/115/46 kV en AHUA, ocurriendo un cero voltaje en los circuitos de distribución por un tiempo de 03:17 hrs.
- Disparo del Interruptor colector de 46 kV en la subestación Ozatlán, ocurriendo un cero voltaje en los circuitos de distribución por un tiempo de 00:06 hrs.
- El servicio auxiliar de RFC proporcionado por las Unidades 1, 2, 4 y 5 de Acajutla, tuvieron una indisponibilidad de 87:49 horas.

## **Agosto 2011**

- Entra en vigencia el nuevo Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción (ROBCP) que sustituye al Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista (ROSTMM), se informó a los PMs.



- Fuera de servicio la interconexión El Salvador-Honduras por disparo debido a problemas en sistema de HOND durante 02:18 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador a solicitud de GUATE durante 01:35 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por actuar esquema suplementario en Moyuta durante 12 minutos.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por disparo debido a problemas en sistema de CRIC durante 00:14 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión El Salvador-Honduras por disparo durante 0:59 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión El Salvador-Honduras por disparo debido a problemas en sistema de CRIC y NICA durante 00:20 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por decisión de Guatemala durante 47:06 hrs.
- Se realizó siete Re-despachos al cumplirse lo establecido en el nuevo Reglamento de descargas de agua por vertedero, disponibilidad de Unidades y desviaciones en la Demanda
- El generador Nejapa Power ha dejado de proporcionar el servicio auxiliar de AGC
- Disparo de líneas NCUS-STOM, 15SE-BERL, 5NOV-SRAF, OPIC-SONS, AHUA-SONS, TECO-OZAT, AHUA-SANA y SMIG-OZAT por falla.
- Disparo del Interruptor colector de 46 kV en la subestación Sonsonate, ocurriendo un cero voltaje en los circuitos de distribución por un tiempo de 01:38 hrs.
- Se abre un circuito en Int. 44-4-80 por sobre-carga en Transformador 110/46 kV de ATEO
- Se declara Estado de Emergencia por bajo voltaje en el Sistema Eléctrico Nacional durante 0:42 hrs.

## Septiembre 2011

- Fuera de servicio la interconexión El Salvador-Honduras por disparo durante 0:11 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por disparo debido a problemas en sistema de PANA, NICA y CRIC durante 00:40 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por decisión de Guatemala durante 19:49 hrs.
- Fuera de servicio la interconexión Guatemala-El Salvador por disparo durante 0:10 hrs.

- Queda en servicio la nueva entrega de EDESAL en la subestación Talnique.
- Disparo de las Líneas 15SE-SMAR 01, 15SE-SRAF, NEJA-SMAR, SANT-TALN, AHUA-SONS, ACAJ-SONS 02, SMIG-OZAT, CGRA-NEJA 01, SANT-NEJA y SRAF-TECO por falla.
- Disparo del Transformador 1 110/46 kV en la subestación Opico por sobrecarga, ocurriendo un cero voltaje en los circuitos de distribución por un tiempo de 00:05 hrs.

## *Acuerdos Emitidos por el Regulador*

### **Julio 2011**

| Número     | Fecha      | Referencia                    | Impacto para el Mercado Mayorista                                  |
|------------|------------|-------------------------------|--|
| 370-E-2011 | 29/07/2011 | Tasa de Salida Forzada        | Cambio en la estadística para calcular la tasa de salida forzada   |
|            |            | Estado de Emergencia Anexo 10 | Se sustituye el numeral a) y se agrega el literal j) del Anexo 10. |

### **Agosto 2011**

| Número     | Fecha     | Referencia  | Impacto para el Mercado Mayorista  |
|------------|-----------|---|--|
| 421-E-2011 | 2/08/2011 | Disposiciones Transitorias para el Inicio del ROBCP | Cálculo Transitorio de la Capacidad Firme. Períodos a contemplar para la estadística y se excluyen las fallas de más de 30 días de duración. A partir del 01 de junio de 2012 deja de tener vigencia la disposición transitoria. |
|            |           |   | Terminado el período de vigencia de las disposiciones transitorias se deberá calcular la capacidad firme definitiva.   |
|            |           |   | Coordinación de los Mantenimientos Los PMs deben enviar el 22 de agosto su programa anual de mantenimientos para la semanas 1 a la 19 del 2012 y se procederá a su elaboración y publicación a los PMs.                          |

### **Septiembre 2011**

No se emitieron Acuerdos que modificaran el Reglamento de Operación del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción.

.....

# Gerencia Administrativa - Financiera

---

## *Acuerdos Emitidos por el Regulador*

### **Julio 2011**

No se emitieron Acuerdos que modificaran el Reglamento de Operación del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción.

### **Agosto 2011**

No se emitieron Acuerdos que modificaran el Reglamento de Operación del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción.

### **Septiembre 2011**

| Número     | Fecha      | Referencia                            | Impacto para el Mercado Mayorista   |
|------------|------------|---------------------------------------|---|
| 460-E-2011 | 21/09/2011 | Liquidación parcial mes de septiembre | Se postergo la liquidación complementaria al 30 de septiembre de 2011. Y el pago de intereses a los acreedores del mercado. |